

cion á estar; para vencer el primer
quatrimestre, se haga saber al Mayordo-
mo de Rentas indicado, que vago la Co-
mision conferida á los Señores D. Juan
Simenero Regidor Decano, y D. Manuel
Lerer, Procurador Sindico General de este
Ayuntam.^{to} yinda á aquel inmediata-
mente las Cuentas de la citada quatra-
mese, para que instruido esta Con-
poracion de su resultado, adopte las ur-
gentes medidas que asus rentas corres-
pondan

Asi mismo se acordó se proceda á la
Citacion de los Peritos, para q. á las tres
de lo tarde de este mismo dia, reuni-
dos en estas mismas Salas Capitulares
procedan, á dar principio al Reparto p.
adelantar quanto sea posible en el con-
objeto al mejor Servicio

Propusiere por el mismo Señor D. Manuel Le-
rer la necesidad de proveer la Plaza de
Medico titular de esta Villa, en atencion
á que no aviendolo se observan, que lo clar-
mas necesidades, no tiene el consuelo ni
recurso de que en sus respectivas necesida-
des se les asista; Y en su virtud el Ayunta-
miento acordó se fisen Edictos publicos con
expresion de la Dotacion, se admiten Me-
morias para que á lo posible preceda
se surta la plaza en el que resulte
venemerito y afecto á nuestro actual se.



